

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ALL-MAINT MANTENIMIENTO TOTAL S.A.**

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, a las tres horas con cinco minutos, en la sede social ubicada en la calles Morona entre Barón de Carondelet y 11 de noviembre, manzana 5 casa 11, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Accionistas de la referida compañía, los accionistas señores Marcela Valentina Miranda Crown, propietaria de 400 acciones y José Lizandro Moya Arias, propietario de 400 acciones, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

APROBACION DE BALANCES FINANCIEROS DEL AÑO 2014

Con consentimiento unánime de los accionistas, preside la Junta, el señor José Lizandro Moya Arias y actúa como secretaria la señora Marcela Valentina Miranda Crown. El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quorum, ante lo cual la señora secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito de la compañía, conforme se infiere del listado que se incorpora al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. El señor Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día, relacionado con la aprobación de balances del año 2014 de la compañía los accionistas, se somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad aprobar los balances del año 2014 denotando que es este periodo realmente no se ha realizado actividad contable completa por cuanto es poco tiempo de creación de la compañía.

Sin tener otro asunto que tratar el señor presidente dispone un receso de 30 minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, siendo las cuatro horas con 30 minutos, el señor presidente reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria sede la lectura del acta la miasma que es aprobada por unanimidad de accionistas, en su integridad.

El señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general a las 5 horas con 40 minutos.

Para constancia, suscrita, suscriben la presente acta, los asistentes, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.


José Lizandro Moya Arias
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Marcela Valentina Miranda Crow
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA